

plaza de Profesora titular de Universidad, convocada por Resolución de 15 de mayo de 1989, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Clara Isabel Asúa González, documento nacional de identidad número 14.947.541. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Privado.

Leioa, 25 de junio de 1990.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

16753 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Manuel Aguilera Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Manuel Aguilera Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Termodinámica.

Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 27 de junio de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

16754 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Francisco Giner Salvador Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Francisco Giner Salvador Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 27 de junio de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

16755 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Antonio Lago Alba Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de julio), y de acuerdo con lo que dispone la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don José Antonio Lago Alba Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Oviedo, 27 de junio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

16756 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Joaquín Victoriano Varela Suances-Carpegna Catedrático de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de abril); de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Joaquín Victoriano Varela Suances-Carpegna Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Oviedo, 27 de junio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

16757 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María Teresa Fernández Sánchez y otras, profesoras titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de mayo), y de acuerdo con lo que dispone la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a las concursantes que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Fernández Sánchez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Doña Eulalia Valle Garay Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Doña Carmen Bordallo Landa Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Oviedo, 27 de junio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

16758 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Claude Benoit Moriniere Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Claude Benoit Moriniere Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa e Italiana.

Valencia, 27 de junio de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

16759 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Julia Benavent Benavent, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Italiana» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,